

JUEVES, 9 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 130

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2015-8831 *Resolución de nombramiento de Tenientes de Alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local.*

Por la presente se hace público que la Alcaldía-Presidencia, con fecha 23 de junio de 2015, ha dictado resolución número 334, en el siguiente sentido:

"Resultando que tras las elecciones celebradas el pasado 24 de mayo de 2015, se constituye el 13 de junio de 2015 la actual Corporación municipal habiendo sido proclamado alcalde presidente, don Severiano Ballesteros Lavín, por lo que debe procederse en el plazo de 30 días hábiles siguientes, según señala el artículo 38 del R.O.F. y R.J. de las Corporaciones Locales, la convocatoria de sesión o sesiones extraordinarias de Pleno con el objeto de adoptar un conjunto de resoluciones de carácter organizativo y sobre aspectos básicos de funcionamiento de la Entidad Local lo que resulta imprescindible para completar el cuadro organizativo de esta nueva etapa (2015-2019).

Con objeto de dar cumplimiento a las prescripciones establecidas en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, resuelvo:

Primero.- Nombrar tenientes de alcalde y simultáneamente miembros de la Junta de Gobierno Local, por el Orden que se cita, los siguientes concejales:

- Primer teniente de alcalde: Don Pedro Pérez Ferradas.
- Segundo teniente de alcalde: Doña María Emilia Pérez Prieto.
- Tercer teniente de alcalde: Don Daniel Fernández Rivero.
- Cuarto Teniente de Alcalde: Don Juan Carlos Ruiz Jimeno.

Segundo.- Corresponde a los nombrados, en el Orden designado, sustituirme en la totalidad de mis funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones; así como en los supuestos de vacante hasta que tome posesión el nuevo alcalde.

Tercero.- Notifíquese personalmente a los designados, publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria y dese cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre".

Marina de Cudeyo, 25 de junio de 2015.

El alcalde,

Severiano Ballesteros Lavín.

2015/8831

CVE-2015-8831